S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Con inversión superior a s/ 181 millones

CULMINAN 15 OBRAS EN ALTO AMAZONAS



EPS Emapa San Martín atendió de inmediato incidencia

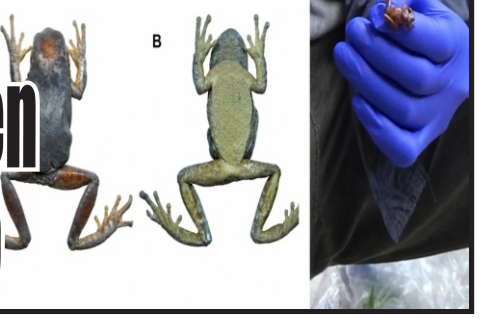
INTENSAS LLUVIAS CAUSAN FALLAS EN ALCANTARILLADO Y DRENAJE BARRIO HUAYCO



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 10 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072049

Lleva a sus crías en una bolsa en la espalda y que tardó más de diez años en ser identificada por científicos

Descubren nueva especie de rana en Bosque Alto Mayo



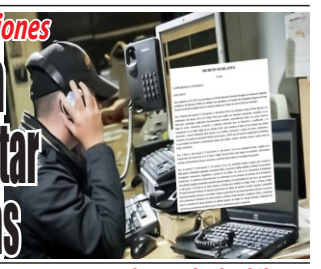


Minam

Alistan un plan de respuesta rápida contra minería ilegal

Para recibir dinero de extorsiones

Castigarán con hasta 15 de cárcel por prestar tus cuentas bancarias





En la Banda de shilcayo

2 adultos mayores estafaban con cuento de la "pepita de oro"

Denuncian a dirigente rondero de Polvorayco por presunta extorsión



Gestión municipal 2027-2030

JEE PROCLAMÓ ALCALDE ELECTO SEGUNDO PÉREZ





A LEÓN XIV VESTIRÁ EN PUCALLPA CON DISEÑOS SHIPIBOS

CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO Y RESERVA - PROCESO 2027 - SEGUNDA CONVOCATORIA
¡ADMITE EL DESAFÍO! INSCRIBETE Y SÉ PARTE DE LA UNU
PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y PROSPECTO
Colegio Nacional S/ 225.00
Colegio Particular S/ 300.00
BBVA - BANCO CONTINENTAL RECAUDO : ADMISION-UNU CODIGO : 13247
BANCO DE LA NACIÓN Nº 512-047327 Aguaytía - Atalaya
https://www.unu.edu.pe https://www.facebook.com/unuadmision

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027





Prevención contra la trata de personas

ESCOLARES APRENDEN A IDENTIFICAR REDES DE TRATA Y PROTEGER SU INTEGRIDAD

Con el propósito de fortalecer la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la trata de personas, el Gobierno Regional de Loreto, a través del proyecto Loreto Libre de Trata, adscrito a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, desarrolló una charla de sensibilización y prevención dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa N.º 60020 Jorge Chávez, en la ciudad de Iquitos.

Durante la jornada, los escolares recibieron información sobre las diferentes modalidades de captación utilizadas por las redes dedicadas a este delito, así como las estrategias que emplean para engañar y captar a sus víctimas, especialmente a menores de edad. Asimismo, se brindaron recomendaciones para reconocer situaciones sospechosas, identificar posibles señales de alerta y actuar oportunamente ante cualquier circunstancia que pueda poner en peligro su integridad física y emocional.

La actividad permitió generar un espacio de orientación y reflexión entre los estudiantes, destacando la importancia de no confiar en desconocidos, tener cuidado con las propuestas engañosas y mantener una comunicación permanente con sus padres, docentes y personas de confianza. De igual manera, se resaltó la necesidad de que los escolares conozcan sus derechos y comprendan que pueden acudir a las autoridades competentes cuando se encuentren frente a una situación que represente una amenaza para su seguridad.

Estas jornadas forman parte de las acciones de sensibilización que impulsa el proyecto Loreto Libre de Trata para fortalecer la cultura de prevención en la región, llevando información a las instituciones educativas y promoviendo la participación de la comunidad en la lucha contra este delito.

Con estas intervenciones, el Gobierno Regional de Loreto busca contribuir a la construcción de entornos más seguros para la población escolar, promoviendo la educación preventiva y el compromiso de las familias, docentes y autoridades en la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.

En la Banda de shilcayo

2 adultos mayores estafaban con cuento de la “pepita de oro”



Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) intervinieron en flagrante delito a dos adultos mayores, quienes presuntamente integraban un esquema delictivo dedicado a estafar a transeúntes mediante la conocida modalidad del "cuento de la pepita de oro".

La captura se ejecutó en las inmediaciones del distrito de La Banda de Shilcayo tras la oportuna alerta de la víctima, quien estuvo a punto de perder una importante suma de dinero.

De acuerdo con fuentes policiales, los intervenidos abordaron estratégicamente a una ciudadana fingiendo ser personas de condición humilde o procedentes de zonas mineras con una supuesta urgencia económica. Mediante engaños, le mostraron piedras pintadas con material dorado asegurando que se trataba de oro puro de gran valor. Los estafadores ofrecían el mineral a un precio muy por debajo del mercado para convencerla de entregar sus ahorros o retirar dinero en efectivo a cambio del paquete falso.

Al percatarse del acto sospechoso y recibir la denuncia de la agraviada, las fuerzas del orden activaron el protocolo de intervención, logrando cercar y detener a la pareja de ancianos. Durante el registro personal, se les halló en posesión de los elementos utilizados para simular el mineral precioso. Los detenidos fueron trasladados a la comisaría del sector para las diligencias correspondientes y el inicio de la investigación por el delito contra el patrimonio en la modalidad de estafa.

Denuncian a dirigente rondero de Polvorayco por presunta extorsión

Un comerciante denunció haber sido víctima de una violenta emboscada a mano armada y coacción por parte de un dirigente de las rondas campesinas de Polvorayco, quien presuntamente lo obligó bajo amenazas de muerte a firmar un compromiso de pago por la suma de 100 mil soles.

Según fuentes policiales, el agraviado fue interceptado de manera sorpresiva por un grupo de sujetos provistos con armas de fuego. Bajo un clima de extrema hostilidad y violencia psicológica, la víctima fue conducida ante el dirigente ronderil, quien habría articulado la coacción para forzar la firma del documento económico.

Tras recuperar su libertad, el comerciante acudió a las autoridades locales para interponer la denuncia formal. La Policía Nacional y el Ministerio Público ya han iniciado las primeras investigaciones para esclarecer los hechos, identificar a todos los implicados en la emboscada y determinar el grado de responsabilidad legal del líder rondero en este presunto acto delictivo.





Gestión municipal 2027-2030

JEE PROCLAMÓ ALCALDE ELECTO SEGUNDO PÉREZ



El alcalde electo, quien iniciará un segundo periodo en enero de 2027, anunció que prepara un plan de trabajo y priorizará la atención de asentamientos humanos y drenajes pluviales.

Segundo Leonidas Pérez Collazos recibió la proclamación oficial como alcalde electo de la provincia de Coronel Portillo. Tras la ceremonia, agradeció el respaldo y afirmó que asume el reconocimiento con la responsabilidad de trabajar por el futuro de la provincia.

Pérez Collazos señaló que ya coordina con su equipo y prepara un plan para iniciar la gestión desde el primer día, en enero de 2027. También sostuvo que, una vez culminada la campaña electoral, el trabajo municipal debe concentrarse en atender las necesidades de la población.

Entre sus prioridades mencionó los problemas de los asentamientos humanos y el funcionamiento de los drenajes pluviales ante la próxima temporada de lluvias. Sobre la situación de la municipalidad durante la transferencia, indicó que revisará la documentación y comunicará cualquier observación que encuentre.

El alcalde electo también se refirió a la posibilidad de privatizar algunos mercados municipales. Dijo que la medida dependerá de la voluntad de los comerciantes y planteó facilitar que puedan adquirir los espacios donde actualmente trabajan.

Durante la proclamación también fueron anunciados los integrantes del concejo provincial. El regidor electo Claudio Salles afirmó que cumplirá su función de fiscalización con propuestas y alternativas, y consideró que el trabajo municipal debe priorizar el diálogo y las soluciones para la ciudad.

Pérez Collazos manifestó que buscará coordinar con los regidores de distintas agrupaciones políticas y evitar que las diferencias partidarias dificulten la atención de los problemas de Coronel Portillo. Su nuevo periodo está previsto para 2027-2030. J.Castillo

Malestar en el jirón Independencia

Vecinos denuncian nuevo aniego frente a comisaría



El agua residual corre por las veredas frente a la comisaría de Pucallpa y dificulta el paso peatonal, según residentes. También reclaman por los vehículos intervenidos que permanecen estacionados en la vía.

Vecinos de la tercera cuadra del jirón Independencia, cerca de la Plaza de Armas de Pucallpa, denunciaron un nuevo aniego de aguas servidas frente a la comisaría. Aseguran que el agua corre por las veredas, dificulta el tránsito peatonal y genera olores desagradables.

La doctora Ana María Carranza, residente y comerciante de la zona, señaló que el problema afecta sus actividades diarias y la atención de su negocio. Indicó que el olor también perjudica a quienes consumen alimentos en el sector y que, pese a haber presentado un reclamo ante la Policía, no obtuvo una respuesta que resolviera la situación.

Los vecinos recordaron que en abril se registró un problema similar por el colapso de un buzón de desagüe en la misma cuadra. En esa ocasión, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) gestionó la atención del caso con la empresa prestadora Emapacopsa.

Ante la recurrencia del aniego, los residentes esperan una nueva intervención de Sunass y solicitan que Emapacopsa identifique el origen de la filtración y ejecute una solución definitiva. Hasta el momento, no se ha informado si la empresa realizó una inspección en esta ocasión.

Además, los vecinos expresaron su preocupación por motocicletas y motocarros intervenidos que, según indican, permanecen durante meses frente a la comisaría y ocupan parte de la vía y son hoteles al paso de personas de mal vivir. Piden que se aclare qué entidad debe trasladarlos a un depósito y que se evalúe el uso de ese espacio público.

Los residentes solicitan a las autoridades competentes atender ambos reclamos para recuperar el paso peatonal y mejorar las condiciones de salubridad y orden en el sector. La responsabilidad sobre los vehículos y el estado del sistema de desagüe deberá ser aclarada por las instituciones involucradas. J.Castillo

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

En su categoría con cacao de Río Tambo

Cooperativa asháninka de Junín gana premio al mejor chocolate del mundo



La Cooperativa Agraria Asháninka Kemito Sankori, integrada por productores del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, región Junín, obtuvo la medalla de oro en los International Chocolate Awards 2026. Su chocolate oscuro con miel de abeja alcanzó 92 puntos y recibió el reconocimiento Best in Competition, que distingue al ganador absoluto de la categoría de tabletas de chocolate negro de origen.

El chocolate, denominado Río Tambo, se elabora con cacao cultivado por familias asháninkas de la cuenca del río Tambo y miel de abejas nativas sin aguijón. La cooperativa recibió asistencia técnica de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) durante la preparación del producto presentado al certamen.

Chocolate obtuvo tres reconocimientos internacionales

Además de la medalla de oro y la distinción como ganador absoluto de su categoría, el chocolate recibió el reconocimiento especial Biome, correspondiente a la categoría de tabletas de chocolate con azúcares alternativos.

Según la información difundida, el producto presenta un perfil sensorial con notas de miel, madera, jazmín, mieles florales, chocolate y guanábana. En la edición mundial 2026 de los International Chocolate Awards, un jurado internacional especializado evaluó las muestras de manera anónima.

Cooperativa reúne a productores de 24 comunidades nativas

Kemito Sankori está conformada por 313 socios de 24 comunidades nativas asháninkas ubicadas en la cuenca del río Tambo. Las familias producen el cacao utilizado en la elaboración del chocolate premiado.

La cooperativa recibe asistencia técnica de DEVIDA para mejorar sus capacidades productivas y desarrollar productos con valor agregado. Este acompañamiento forma parte de las intervenciones de la entidad orientadas a promover actividades económicas alternativas a las vinculadas con el narcotráfico.

DEVIDA brindó asistencia durante la elaboración

El apoyo técnico comprendió la selección de muestras de cacao, la identificación de granos con características particulares y la elección de los ingredientes. La entidad también brindó orientación durante el proceso de elaboración del chocolate.

Asimismo, DEVIDA acompaña a familias dedicadas a la crianza de abejas nativas sin aguijón, cuya miel se incorpora al producto. Esta actividad busca diversificar las fuentes de ingreso de los productores de la zona.

Los reconocimientos obtenidos por Kemito Sankori corresponden a categorías específicas de los International Chocolate Awards 2026. La información disponible no precisa el volumen de producción del chocolate Río Tambo ni sus actuales mercados de comercialización.

Para proteger el ecosistema del cucarachero inka, ave endémica del Perú

Limpian 450 kilos de residuos de los Caminos Inka del Santuario Histórico de Machupicchu



Un total de 450 kilos de residuos inorgánicos retiraron trabajadores, autoridades y representantes del sector turístico durante una campaña de limpieza en la Red de Caminos Inka del Santuario Histórico de Machupicchu, en Cusco. La jornada buscó proteger los bosques donde habita el cucarachero inka (Pheugopedius eisenmanni), un ave que vive de forma natural únicamente en el Perú.

El Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organizó la iniciativa mediante la jefatura del santuario. También participaron operadores turísticos, la Municipalidad Distrital de Machupicchu, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y pobladores de la zona.

Cucarachero inka: un ave que solo vive en el Perú

El cucarachero inka destaca por su plumaje marrón rojizo, una ceja blanca y marcas blancas y negras en el rostro y el pecho. Una de sus características más llamativas es su canto, que suele emitir a dúo con otro ejemplar.

Esta ave habita en los bosques montanos húmedos de Machupicchu, especialmente entre la vegetación densa y los bambusales. Allí encuentra insectos para alimentarse y espacios para refugiarse. Debido a su distribución geográfica restringida, conservar estos ambientes resulta fundamental para su supervivencia. Además, es vital para proteger a otras especies que comparten su hábitat.

La basura amenaza a las aves y sus hábitats

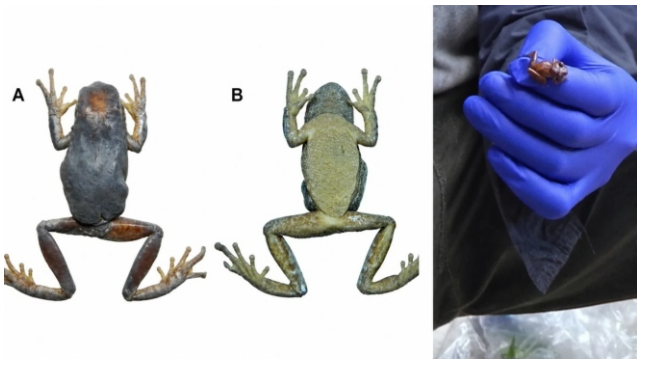
Los residuos abandonados en los espacios naturales representan un peligro para las aves. Los fragmentos de plástico pueden causar daños digestivos si los animales los ingieren. Por otra parte, los hilos, cordeles y bolsas pueden enredarse en sus cuerpos y provocar heridas o dificultades para desplazarse.

Aunque no existen registros que confirmen estos efectos específicamente en el cucarachero inka de Machupicchu, el manejo adecuado de la basura ayuda a prevenir posibles daños en los lugares donde esta especie se alimenta. Así, también protege sus espacios de refugio.

Con el retiro de los 450 kilos de residuos, la campaña también buscó generar conciencia entre los pobladores, visitantes y operadores turísticos sobre la importancia de mantener limpios los caminos y bosques del santuario. El cuidado de estos espacios contribuye tanto a la protección de una de las aves endémicas del Perú como a la conservación del patrimonio natural de Machupicchu.

Lleva a sus crías en una bolsa en la espalda y que tardó más de diez años en ser identificada por científicos

Descubren nueva especie de rana en Bosque Alto Mayo



El anfibio, denominado Gastrotheca sanmartin, fue encontrado a 3245 metros de altitud en San Martín. A diferencia de otras ranas, sus crías completan su desarrollo sin pasar por una etapa de renacuajo de vida libre.

La investigación estuvo a cargo de Daniel Rodríguez y Juan Carlos Cusi, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Rudolf von May, de la University of California. (Foto: Difusión)

Una nueva especie de rana marsupial fue identificada en el Bosque de Protección Alto Mayo, ubicado en la región San Martín. Se trata de Gastrotheca sanmartin, un anfibio cuya hembra lleva a sus crías en una bolsa situada en la espalda. El ejemplar fue encontrado durante una expedición científica en 2014, pero su identificación como especie distinta se confirmó después de más de diez años de investigación.

Según informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), la revista científica Salamandra publicó el estudio el 30 de octubre de 2026. La investigación estuvo a cargo de Daniel Rodríguez y Juan Carlos Cusi, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y Rudolf von May, de la University of California.

Dejemos de lado cualquier diferencia, unidos podemos avanzar

PREMIER INVOCA A LA UNIDAD NACIONAL ANTE LLEGADA DEL PAPA LEÓN



Jefe del gabinete ministerial destaca que la visita papal une los esfuerzos de la Iglesia católica, la logística de la empresa privada y el fervor ciudadano en todo el territorio nacional.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, exhortó a la ciudadanía y a las instituciones del país a asumir la histórica visita del papa León XIV al Perú como una oportunidad para sumar esfuerzos en unidad nacional, en un contexto de retos decisivos como la lucha frontal contra la criminalidad y el fenómeno de El Niño. Esta invocación la realizó durante la ceremonia de presentación y bendición de la aeronave oficial que trasladará al sumo pontífice en su recorrido por el territorio patrio.

"Recibamos a nuestro papa, y lo digo de corazón, dejando de lado cualquier diferencia; pensando en que unidos los peruanos podemos avanzar mejor y enfrentar todo tipo de crisis o problema", expresó el jefe del Gabinete Ministerial.

En la actividad, desarrollada en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) sostuvo que ante la presencia del Santo Padre las autoridades acuden como un ciudadano más a un encuentro de fe y reflexión. En ese marco, afirmó que esta visita convoca a renovar el compromiso del Estado de trabajar por los sectores más necesitados y anteponer el bienestar del Perú a los intereses personales.

El premier destacó además que la llegada del pontífice refleja la convergencia solidaria de múltiples sectores de la sociedad, aunando el trabajo de la Iglesia católica, el compromiso logístico de la empresa privada y el fervor de la ciudadanía en todo el país.

El evento contó con la participación del ministro de Transportes y Comunicaciones, Angello Tangherlini; representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores; el nuncio apostólico en el Perú, monseñor Paolo Rocco Gualtieri; así como del CEO de LATAM Airlines Perú, Manuel van Oordt.

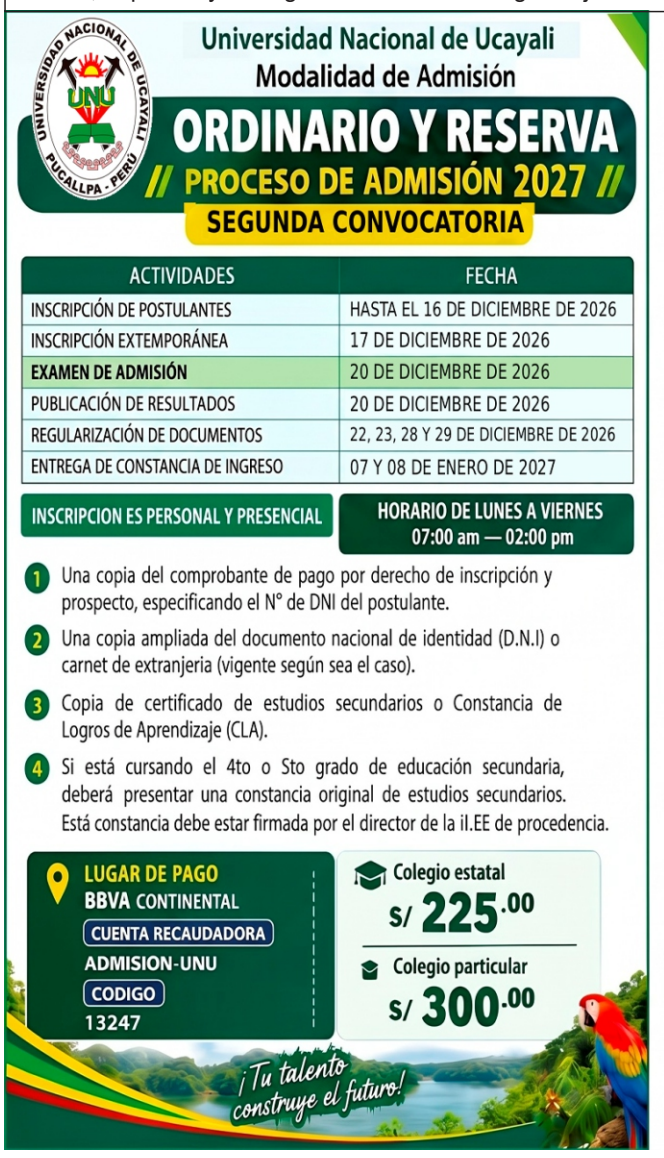
Inscripciones hasta el 16 de diciembre

Examen de admisión UNU será el 20 de diciembre

Las inscripciones para el proceso de admisión de la Universidad Nacional de Ucayali-UNU 2027, segunda convocatoria, está programado hasta el próximo 16 de diciembre.

Mientas tanto, el examen está programada para el 20 de diciembre, desde las 7 de la mañana a 2 de la tarde.

La UNU detalla que, abrió las inscripciones para las modalidades Ordinario y Reserva. Revisa las vacantes disponibles por carrera, requisitos y cronograma oficial en la imagen adjunta.





ANA Y MIDAGRI en Santa Eulalia y Lurigancho-Chosica

INSTALAN DOS NUEVAS BARRERAS DINÁMICAS



(Lima, noviembre de 2026).- Como parte de las acciones de preparación frente al Fenómeno El Niño, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) supervisó los trabajos finales de instalación de dos nuevas barreras dinámicas en las quebradas Huayaringa y La Ronda, ubicadas en Santa Eulalia y Lurigancho-Chosica, respectivamente. Estas estructuras permitirán reducir el impacto de posibles huaicos y brindar mayor protección a las familias que viven en zonas de riesgo.

La jornada estuvo encabezada por el ministro del MIDAGRI, Marco Vinelli Ruiz, junto con el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Juan Carlos Castro, quienes verificaron el avance de las obras que forman parte de un proyecto de 12 barreras dinámicas en 10 quebradas críticas.

Durante la supervisión, Vinelli Ruiz destacó que su sector, a través de la ANA, trabaja las 24 horas para culminar estas infraestructuras y fortalecer las acciones de prevención ante las lluvias intensas. "Hay que trabajar unidos para enfrentar con éxito un fenómeno natural que será extraordinario. Por eso, estamos empeñados en trabajar de manera coordinada entre el Gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, y el sector privado para reducir los impactos", señaló el ministro.

Asimismo, reafirmó el compromiso de mantener el trabajo articulado con las autoridades locales. "Vamos a colaborar con los alcaldes hasta el 31 de diciembre y, con las nuevas autoridades regionales y locales, seguiremos apoyando las medidas de respuesta ante este evento natural", agregó.

El titular del MIDAGRI explicó que las barreras dinámicas están diseñadas para retener rocas, piedras y otros materiales que arrastran los huaicos al descender por las quebradas. De esta manera, contribuyen a disminuir su fuerza destructiva antes de que lleguen a las viviendas y zonas pobladas.

Por su parte, el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Juan Carlos Castro Vargas, destacó la culminación de los trabajos de instalación de la barrera dinámica en La Ronda y subrayó que estas obras se articulan con la infraestructura existente para mitigar riesgos en la zona:

"Esta obra complementa dos barreras dinámicas instaladas aguas abajo y, de forma mixta, contribuye con los dos diques para retener rocas y piedras ante eventuales flujos de agua. La finalidad de estas barreras dinámicas es proteger a la población, sus viviendas e infraestructura pública y privada. Hemos destrabado legal y técnicamente todo el proceso para hacer esto realidad y continuaremos verificando la conclusión de las demás barreras en otras quebradas para la seguridad de más familias", afirmó Castro Vargas.

Inspección de trabajos de limpieza y descolmatación

Como parte de la jornada, el ministro Vinelli y el jefe de la ANA también inspeccionaron la quebrada Pedregal Bajo, en Lurigancho-Chosica, donde se tienen previstas labores de limpieza y descolmatación para reducir el riesgo de huaicos durante la temporada de lluvias.

Estas intervenciones contemplan el retiro de aproximadamente 13 200 m³ de residuos y desmonte, a lo largo de 1.25 km de la quebrada. La actividad se realizará en un plazo de 30 días. Los trabajos buscan despejar la quebrada y reducir la acumulación de materiales que podrían ser arrastrados por las lluvias intensas, poniendo en riesgo a las familias que viven en las zonas cercanas.

En la actividad participó el alcalde de Lurigancho-Chosica, Oswaldo Hernán Vargas Cuéllar, quien destacó la importancia del trabajo conjunto entre el Gobierno nacional y los municipios para impulsar acciones preventivas que permitan proteger a la población.

Semana Forestal 2026:

RECONOCEN A 14 COMUNIDADES Y PRODUCTORES FORESTALES POR BUEN MANEJO DEL BOSQUE



El OSINFOR acercó el conocimiento forestal a espacios estratégicos para promover acciones concretas a favor de los bosques.

En el Perú, comunidades y productores forestales demuestran que es posible extraer legal y responsablemente los recursos del bosque para generan oportunidades de desarrollo sin comprometer su conservación. En mérito a este trabajo, durante el Semana Forestal Nacional 2026, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) reconoció a 14 usuarios del bosque de Ucayali y Loreto que demostraron durante las supervisiones una gestión responsable de los bosques y el cumplimiento de sus obligaciones.

En Ucayali, el OSINFOR otorgó 10 constancias de cumplimiento de obligaciones a nueve usuarios: En la provincia Coronel Portillo a las comunidades nativas Monte Sion de Sheshea, Callería y Dos de Mayo; a las empresas Forestal Gil S. R. L. y Forestal Pucallpa Export S. R. L.; y a Raúl Orneta Maldonado. Además, en la provincia de Atalaya se reconoció a las comunidades nativas Centro Chocote, Centro Pucani, Sabaluyo Mamoriari y Tahuanty.

Y en Loreto se entregaron cuatro constancias de cumplimiento de obligaciones para las comunidades nativas San José de Parinari, Mariscal Castilla, Copal Urco y a la comunidad campesina San Roque 7 de Junio.

“A través de las constancias de cumplimiento de obligaciones el Estado respalda a los usuarios del bosque que han superado con éxito la fiscalización forestal. Es un reconocimiento que los pone en vitrina ante los mercados que exigen productos libres de deforestación y que incentiva a los productores que apuestan por la legalidad”, dijo Williams Arellano Olano, jefe del OSINFOR.

Del conocimiento a la acción por los bosques

La Semana Forestal también permitió llevar conocimientos a estudiantes, ciudadanos, comunidades y actores del sector forestal, con el propósito de promover la legalidad, fortalecer las capacidades para el aprovechamiento sostenible de los recursos y prevenir infracciones.

En la provincia Atalaya, antes de recibir sus permisos forestales para aprovechar madera, los representantes de las comunidades nativas Unión San Francisco, Sheyamashya y Taquila fueron capacitados en el cumplimiento de obligaciones como titulares de títulos habilitantes, una actividad estratégica para prevenir infracciones administrativas o afectaciones al bosque.

Por su parte, en Coronel Portillo, los estudiantes de la Universidad Nacional de Ucayali, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía y del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Suiza conocieron la importancia de la trazabilidad como el mecanismo para demostrar el origen legal de la madera que proviene de bosques gestionados con planes de manejo. Para ello se visitaron los lugares de acopio y los centros de transformación de las empresas Valentina & Nathaly y Nii Biri Maravillas del Bosque.

En Loreto, durante el foro “Productividad y conservación: desafíos y oportunidades para los bosques”, el OSINFOR destacó cómo la supervisión forestal contribuye a verificar el cumplimiento de obligaciones, fortalecer las buenas prácticas de manejo y generar condiciones para una producción forestal más competitiva.

Las actividades también llegaron a Madre de Dios, donde 150 estudiantes de las instituciones educativas Roberto Guillermo Vela Valles y Miguel Grau Seminario, entre ellos hijos de castañeros, participaron en jornadas educativas sobre la importancia de los bosques y las oportunidades que ofrece su aprovechamiento sostenible. Por su parte, en Amazonas, alumnos de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza conocieron los procesos de supervisión y fiscalización forestal y la oportunidad de ser parte del Voluntariado OSINFOR.

Bosques que inspiran, conocimientos que transforman

Uno de los principales hitos de la Semana Forestal fue la presentación de cinco publicaciones técnicas elaboradas a partir de la información obtenida durante las supervisiones forestales. Bajo el concepto “Bosques que inspiran, conocimientos que transforman”, el OSINFOR compartió estudios sobre la participación de terceros en el aprovechamiento forestal, las potencialidades del palo santo en los bosques secos, la contribución de la fiscalización forestal al Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, el uso de tecnología e innovación para cuidar los bosques y el potencial de los árboles semilleros en comunidades nativas de Ucayali.

Dos publicaciones contaron con la colaboración de aliados estratégicos: el libro “Incorporando tecnología e innovación para cuidar los bosques del Perú”, con apoyo del Programa GFP Subnacional de Suiza, implementado por el Basel Institute on Governance; y la investigación que se recoge en el libro “Árboles semilleros en comunidades nativas de la región Ucayali” fue desarrollada junto con AIDER y la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS).

“Hoy compartimos cinco publicaciones que abordan distintos desafíos del sector forestal, pero que tienen un propósito común, generar conocimiento para fortalecer la gestión sostenible de nuestros bosques. Ahora tenemos un desafío, lograr que los resultados de nuestras investigaciones trasciendan y se conviertan en herramientas útiles para las autoridades, las comunidades, los profesionales y los demás actores del sector forestal”, señaló Arellano Olano, durante la presentación que se realizó en el Colegio de Ingenieros del Perú.

El encuentro incluyó la Feria del Conocimiento, un espacio para compartir investigaciones y experiencias sobre el aprovechamiento sostenible y la conservación de los bosques, donde participaron Conservación Amazónica (ACCA); la Cámara Nacional Forestal; el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR); el Centro de Investigación en Silvicultura y Mejoramiento Forestal y el Círculo de Investigación en Manejo de Fauna Silvestre de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

DEL MEANDRO PARAHUASHÁ

ELECTRO UCAYALI REALIZARÁ SIMULACRO RIESGO ELÉCTRICO POR POSIBLE RUPTURA



Electro Ucayali informó que hoy, martes 10 de noviembre, a las 10:00 a.m., ejecutará un simulacro de riesgo eléctrico ante la posible ruptura del meandro Parahuashá, en el río Ucayali. Con la participación de instituciones de primera respuesta, la empresa fortalecerá la prevención y la capacidad de atención ante emergencias que puedan poner en riesgo la seguridad de la población.

La actividad se desarrollará en la última cuadra del jirón Adolfo Morey, en el sector La Hoyada de Pucallpa, con el propósito de fortalecer la preparación y respuesta frente a emergencias ocasionadas por fenómenos naturales.

El ejercicio preventivo recreará un escenario de inundación repentina provocado por la crecida del río Ucayali y la erosión de sus márgenes, que podría ocasionar la caída de postes, exposición de conductores eléctricos energizados y situaciones de peligro para las familias asentadas en zonas vulnerables.

Durante el simulacro, Electro Ucayali pondrá a prueba sus protocolos de seguridad, incluyendo la desenergización preventiva de las redes eléctricas, la delimitación de zonas peligrosas y la coordinación con las brigadas de emergencia para facilitar la evacuación y atención de personas afectadas.

Esta importante iniciativa se desarrollará mediante un trabajo articulado con instituciones de primera respuesta y autoridades regionales y locales, entre ellas el Centro de Operaciones de Emergencia Regional, INDECI, Gobierno Regional de Ucayali, Prefectura Regional, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Dirección Regional de Salud, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Marina de Guerra del Perú y Policía Nacional del Perú, entre otras entidades convocadas.

La participación interinstitucional permitirá evaluar los tiempos de reacción, los mecanismos de comunicación, las rutas de evacuación y la capacidad de respuesta conjunta ante situaciones que comprometan la integridad de las personas y la infraestructura eléctrica.

El supervisor de Seguridad y Medio Ambiente de Electro Ucayali, Ing. César Tananta, manifestó que, “a través de esta actividad, Electro Ucayali demuestra su compromiso con la gestión preventiva del riesgo de desastres, priorizando la protección de la vida, la seguridad de sus trabajadores y de la población, así como la continuidad del servicio eléctrico”

La empresa destacó también que la prevención, la preparación y el trabajo coordinado entre instituciones constituyen herramientas fundamentales para reducir los efectos de posibles emergencias en nuestra región.

EPS Emapa San Martín atendió de inmediato incidencia

INTENSAS LLUVIAS CAUSAN FALLAS EN ALCANTARILLADO Y DRENAJE BARRIO HUAYCO



La EPS Emapa San Martín S.A. informa a la opinión pública y a los usuarios del Barrio Huayco que, ante la incidencia registrada en la intersección de los jirones Abancay y Ricardo Palma, el equipo técnico y operativo de la empresa acudió de manera inmediata para atender y solucionar el problema en el sistema de tuberías.

Este inconveniente fue provocado directamente por las intensas precipitaciones fluviales registradas recientemente en la zona. Las lluvias de gran magnitud generan que el sistema de recolección colapse temporalmente debido a la sobrecarga de agua, una situación técnica y climática que no es exclusiva de este sector, sino que afecta de manera simultánea a diversos puntos críticos de la ciudad.

La gerencia general de la EPS lamenta que este tipo de eventos, estrictamente ligados a la naturaleza y a la infraestructura urbana general, generen en ocasiones una percepción equivocada en un sector de la población, atribuyendo de forma errónea y apresurada toda la responsabilidad a nuestra institución.

Emapa San Martín reitera su firme compromiso de seguir trabajando las 24 horas del día con brigadas de emergencia desplegadas en toda la provincia para mitigar los efectos de la temporada de lluvias. Asimismo, insta a los ciudadanos a no arrojar residuos sólidos ni conectar el agua de lluvia directamente al desagüe doméstico, acciones que saturan las redes y perjudican a los propios vecinos.

La entidad aclara que las fallas en el drenaje y alcantarillado son consecuencia del factor climático y no por deficiencias de gestión, un problema que afecta de manera general a diversos puntos de la ciudad.

EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, HAGO SABER QUE,

Don VICTOR MANUEL SANDI GONZALES, identificado con DNI N° 40520145-9, de 47 años de edad, Natural del Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Región Loreto, de Nacionalidad Peruano. Estado Civil Divorciado, de Ocupación Policía con domicilio actual en el JR. Augusto B. Leguía N° 270 Pueblo Nuevo – Bagua Grande y doña JACKELINE DEL ROSARIO VIDAL BAUTISTA, identificada con DNI N° 41180719-9, de 44 años de edad, Natural del Distrito Coishco, Provincia de Santa, Región Áncash, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERA de ocupación Médico Cirujano, JR. Augusto B. Leguía N° 270 Pueblo Nuevo – Bagua Grande.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día viernes 20 de noviembre del 2026 a horas 10:00 a.m.

Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrá denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.

Cajaruro, 09 de noviembre del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO UTCUBAMBA - AMAZONAS
Ing. Peter Rodney Cerdado Cuba
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que LUIS FELIPE CHUMACERO PEÑA de 35 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: DEPENDIENTE Natural de: TRUJILLO Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 71270126 Domiciliado en CALLE SUCRE MZ W LT 22 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña: NELY GIOVANNA DEL AGUILA PEREZ de 52 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: LIMA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05373068 Domiciliado EN LA CALLE SUCRE MZ W LT 22 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 09 de NOVIEMBRE del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA EL REGISTRO DE SEUNDOS ACTOS
(RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORGANO DIRECTIVO)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social en el RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014 -2024-MDY, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Tramite N° 18498-2026 la (consignar nombre de la Organización Social): ASOCIACION DE MORADORES DEL AAHH MAXIMO CASTRO Ha presentado solicitud de (precisar el acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) ... RENOVACION para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Se efectúa la presente publicación con efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular oposición, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Tramite N° 18498-2026, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20° de la norma citada precedentemente.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA , SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001
Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
Tramito Procesos Hereditarios.
Se Levanta Observaciones Registrales
jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge AbrahamIsla Maldonado
Oficina: Jr. Yurimaguas Nº247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VENDEDOR DE HELADOS
Representaciones el Oriente busca incorporar un vendedor con experiencia en helados para ventas con moto lineal propia. Disponibilidad Inmediata
Más información al WhatsApp: 942 816 918

GASFITERO (En Pucallpa)
Tu solución en agua
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
LAVATORIOS,
DUCHAS
BAÑOS.
LAVATORIOS
DUCHAS
BAÑOS
INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA TANQUES ELEVADOS Y BOMBAS DE AGUA
Whatsapp: 918684169

TÉCNICO ELECTRICISTA (En Pucallpa)
INSTALACIONES ELECTRICAS, DOMICILIARIAS E INDUSTRIALES.
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZO A TIERRA.
INSTALACIÓN DE TABLEROS ELECTRICOS.
SOLDADURA ELECTRICA DE ESTUCTURAS MECANICAS (puertas,ventanas).
INSTALACIONES DOMICILIARIAS
INSTALACIONES INDUSTRIALES
POZO A TIERRA
TABLEROS ELÉCTRICOS
SOLDADURA ESTRUCTURAS MECÁNICAS
WhatsApp: 918684169
¡Tu proyecto en buenas manos!

ANUNCIE VENDA MAS 918684169
DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

XF//(06 al 21.11.2026)



Alcalde electo Aquiles Ricopa le califica como aliado estratégico perfecto

Brasil seguirá dando alimentos a Purús

Aquiles Sajami, alcalde electo de la provincia Purús, ayer, en las afueras del local del Jurado Electoral Especial-JEE de Coronel Portillo, dijo que el país hermano de Brasil es un aliado estratégico perfecto para dotar de alimentos Ricopa de primera necesidad a los pobladores de la jurisdicción.

Estas declaraciones las expresó luego que fue proclamado como alcalde electo de la provincia, en la que detalló "los hermanos de Brasil no solo proporcionan a los purusios alimentos, sino que asisten en atención médica especializada".

Dijo también que, la gestión municipal estará enmarcada en mantener conversaciones fluidas con las autoridades nacionales y regionales para ver la forma del cómo se legaliza el comercio con Brasil, de tal forma no se vea que el intercambio comercial como contrabando.

Ricopa Sajami, dijo finalmente que, ya está trabajando un equipo técnico en la transferencia, de tal forma, desde el primer día de su gestión trabajen para mejorar la condición de vida de las familias que radican en la frontera. (Colaborador: W La Torre)



Papa León XIV vestirá en Pucallpa indumentaria con diseños shipibos





La visita del papa León XIV a Pucallpa incluirá elementos representativos de la cultura amazónica en las ceremonias religiosas previstas en la región Ucayali. La indumentaria que utilizará el pontífice fue diseñada con símbolos de los pueblos originarios y referencias a los ríos que forman parte de este territorio.

La propuesta contempla una casulla con diseños shipibo-konibo, una mitra blanca con motivos amazónicos y copones elaborados por artesanos locales. Las piezas fueron preparadas con la participación de artistas ucayalinos y mujeres de la comunidad shipiba.

El padre Lucas Santa, coordinador de la visita papal, explicó que la primera misa de un pontífice en la Amazonía tendrá elementos vinculados con la identidad cultural de la región. La ceremonia religiosa se realizará en la explanada de La Videnita, en Pucallpa, con un aforo previsto para 70.000 personas. Casulla y mitra del papa León XIV incorporan símbolos de la Amazonía

La casulla que vestirá el papa León XIV fue diseñada por Yonón Bensho, una destacada artista ucayalina. La prenda incorpora motivos de la cultura shipibo-konibo y referencias cristianas mediante el diálogo entre ambos lenguajes simbólicos.

Uno de los elementos presentes en el diseño es el koro kenes, relacionado con la cruz. Esta representación forma parte de los motivos shipibos incluidos en la vestimenta que utilizará el pontífice durante la celebración eucarística en Pucallpa.

La mitra, por su parte, será de color blanco y llevará símbolos vinculados con la Amazonía. Entre sus elementos figura el logotipo de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), que representa la floresta, el bosque y los pueblos originarios mediante diferentes colores.

La pieza también incorpora referencias a los ríos Ucayali y Amazonas, dos elementos geográficos que forman parte de la identidad de esta región. Según explicó el padre Lucas Santa, esta indumentaria fue preparada para representar los símbolos de la Iglesia amazónica y de las culturas ancestrales presentes en el territorio. Los elementos destinados a la celebración religiosa también incluyen copones que se utilizarán para distribuir la eucaristía entre los asistentes. Su elaboración estuvo a cargo de artesanos de Don Bosco, una obra social presente en la región. Las piezas recibieron pinturas realizadas por mujeres shipibas que trabajan junto a las hermanas de la Pastoral Indígena. De esta manera, la participación de los pueblos originarios también estará presente en los objetos litúrgicos utilizados durante la primera misa papal en la Amazonía.

El trabajo reúne la producción artesanal local con expresiones culturales de la comunidad shipiba. Tanto los copones como las prendas del pontífice fueron preparados para las actividades religiosas previstas en Pucallpa.

Encuentro con pueblos originarios y misa tendrán aforos diferenciados

El padre Lucas Santa informó que la organización prevé la llegada de entre 100.000 y 150.000 peregrinos, además de los invitados procedentes de los vicariatos. Entre las actividades principales figuran el encuentro con los pueblos originarios, en la laguna de Yarinacocha, y la misa en la explanada de La Videnita.

De acuerdo con la información proporcionada por el coordinador, el primer encuentro está previsto para las 15:00 horas, mientras que la celebración eucarística comenzará a las 16:30 horas. Las inscripciones serán gratuitas y estarán disponibles mediante la plataforma Joinnus. Santa precisó que cada persona podrá registrarse y obtener hasta tres códigos QR, siempre que ingrese los datos de los asistentes que utilizarán cada uno.

Recorrido del papa móvil incluirá avenidas de Pucallpa

El desplazamiento de León XIV por la ciudad comenzará en el aeropuerto y continuará hacia el boulevard. Después, el pontífice realizará una breve actividad privada en la catedral, con una duración prevista de diez minutos, antes de dirigirse a La Videnita para la misa.

El recorrido del papa móvil también incluirá la avenida Centenario, desde el óvalo hasta el sector de Aviación, además de una parte de la avenida Túpac. El padre Lucas Santa indicó que el objetivo es que los habitantes de Ucayali y los peregrinos puedan reunirse a lo largo de este trayecto para saludar al pontífice.

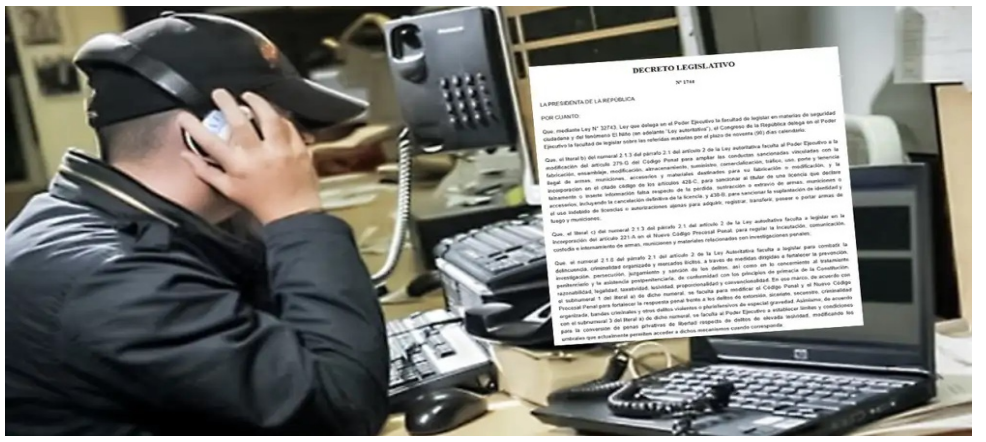
Iglesia pide precauciones ante el calor durante las actividades

La organización también pidió a los asistentes tomar medidas para evitar problemas de salud durante las ceremonias. Entre las recomendaciones del padre Lucas Santa figuran llevar agua, gorra y protección para el sol, debido a las altas temperaturas características de la zona.

El coordinador señaló que se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Salud (Minsa) y el Gobierno Regional para garantizar la atención sanitaria y las condiciones de seguridad durante las actividades.

Para recibir dinero de extorsiones

Castigarán con hasta 15 de cárcel por prestar tus cuentas bancarias



Se trata del DL N° 1743 y el DL N°1744. El primero, sanciona con hasta 15 años de prisión a quienes faciliten sus cuentas bancarias o billeteras digitales para recibir dinero proveniente de extorsiones, mientras que el segundo presume que quien defiende su integridad, la de terceros o sus bienes frente a una agresión actúa de manera racional en legítima defensa.

Pena de hasta 15 años por facilitar cuentas para recibir dinero de extorsiones

El Decreto Legislativo N.° 1744 modifica el Código Penal para ampliar las conductas sancionadas por extorsión.

La norma establece que también serán castigadas, con penas de entre 10 y 15 años, las personas que proporcionen, cedan o presten sus cuentas bancarias, billeteras digitales, cuentas de dinero electrónico u otros servicios financieros para recibir o canalizar el dinero obtenido mediante este delito.

Otra de las modificaciones es que se eleva la sanción de entre 5 y 8 años a un rango de 10 a 12 años de prisión a quienes participen en actos de conspiración y ofrecimiento para cometer sicariato.

Cuando estas conductas se realicen con la intervención de un menor de edad u otra persona inimputable, la pena pasará de 6 a 10 años a entre 12 y 15 años. Además, se incorpora como supuesto agravado que los actos se realicen desde el interior de un establecimiento penitenciario.

A su vez, las penas para quienes constituyan o integren una banda criminal que antes iban de entre 4 y 8 años pasan a un periodo de 6 a 12 años de cárcel. Se mantiene, además, la multa de 180 a 365 días. Otras modificaciones al Código PenalOtro de los cambios es que se sancionará a quienes prestan, alquilan o facilitar armas o bienes relacionados para fines ilícitos.Si las armas o bienes facilitados son propiedad del Estado, la pena será de entre 10 y 15 años de prisión. Si se trata de armas con números de serie, marcas o códigos de identificación suprimidos, sustituidos o alterados, la sanción será de entre 12 y 14 años.

Asimismo, se incorpora el delito de falsedad en la declaración de pérdida o sustracción de armas de fuego. Los titulares de licencias que consignen información falsa en documentos o registros oficiales sobre la pérdida o robo de armas, municiones, accesorios o materiales relacionados podrán recibir entre 4 y 8 años de cárcel.

Si el responsable es un integrante de la Policía Nacional, de las Fuerzas Armadas o un funcionario penitenciario, la pena se elevará a entre 6 y 10 años.

Otro de los nuevos delitos sanciona, con entre 4 a 6 años de prisión, la suplantación de identidad para adquirir, registrar o transferir armas de fuego, municiones y accesorios, así como para obtener autorizaciones de porte o tenencia.

También se castiga con entre 2 y 5 años de prisión a quienes vuelvan al país pese a contar con una sentencia condenatoria firme o una sanción administrativa firme.

Cambios en delitos informáticos y detenciones

Los cambios también endurecen las sanciones por delitos informáticos. La pena por ingresar sin autorización a sistemas protegidos pasa de un rango de 1 a 4 años a uno de 3 a 6 años.

Además, se consideran agravantes el uso de inteligencia artificial, la afectación de servicios esenciales y la participación de empresas. Si el delito es cometido por una organización criminal, la condena puede aumentar hasta en la mitad.

Por otro lado, se establecen detenciones de hasta 10 días para casos de reingreso ilegal al país y de hasta 15 días para investigaciones por extorsión, sicariato, secuestro y delitos vinculados al crimen organizado.

También se fijan nuevas reglas para la incautación de armas y explosivos, y se amplían los casos en los que la Policía puede solicitar la ubicación y el rastreo de celulares y otros dispositivos electrónicos durante las investigaciones.

Modificación en la norma de legítima defensa

Respecto al segundo decreto, N.° 1743, se modificó el Código Penal para presumir que quien defiende su integridad, la de terceros o sus bienes frente a una agresión actúa de manera racional. Es decir, desde un inicio se presumirá que actuó en legítima defensa.

Anteriormente, el ciudadano debía demostrar que su reacción ante un ataque fue proporcional. Sin embargo, la modificación asume ello y será el Ministerio Público quien deba demostrar lo contrario.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la norma, toda resolución que descarte la presunción de racionalidad deberá ser fundamentada bajo sanción de nulidad (aplicable incluso a casos en trámite). Antes de este decreto, los jueces podían desestimar la legítima defensa con argumentos generales.

A su vez, se obliga al fiscal a emitir un pronunciamiento definitivo y archivar de inmediato si se cumplen los requisitos que prueban que hubo legítima defensa. Esto a fin de extender investigaciones preliminares o formalizar denuncias pese a indicios de defensa propia.

La diputada Indira Huilca (Ahora Nación) indicó que, si bien aún no ha revisado a detalle el decreto legislativo, recordó que cuando se debatió lo presentado en el pedido de facultades se identificó que el mecanismo de legítima defensa en el país no protegía realmente a quienes tuvieran que usarlo frente a una situación de riesgo.

“Lo que siento es que al revés, mas bien se ha usado de forma distorsionada ese mecanismo de legítima defensa para avalar situaciones de impunidad sobre todo cuando se trata de población que no tiene capacidad para defenderse a la justicia”, declaró a la prensa.

Como ejemplo mencionó que se ha usado para cometer abusos, represión, facilitar violaciones a los derechos humanos.

“Sinceramente yo del actual gobierno creo que hemos escuchado muchos intentos de flexibilizar normas que protegen mas bien los derechos de los ciudadanos en desmedro de, por ejemplo, la actuación policial”, indicó.

Con inversión superior a s/ 181 millones

CULMINAN 15 OBRAS EN ALTO AMAZONAS



La gestión del gobernador regional René Chávez registra 15 proyectos culminados en Alto Amazonas, con una inversión conjunta de S/ 181 161 467,66. Este resultado comprende intervenciones desarrolladas entre 2023 y 2026, destinadas a atender necesidades de infraestructura en diferentes localidades de la provincia.

En educación, los recursos permitieron construir, ampliar y mejorar instituciones educativas de distintos niveles, desde inicial y primaria hasta secundaria y formación superior. Estas intervenciones dejan nuevos ambientes y mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas de estudiantes y docentes.

En el sector salud, destacan los trabajos vinculados al Hospital Santa Gema, incluido el equipamiento con un tomógrafo multicorte y la casa materna, además de mejoras en establecimientos sanitarios. Estos componentes representan avances en la infraestructura y capacidad de atención médica para la población.

La ingeniería y el desarrollo urbano también forman parte de los resultados alcanzados. Los proyectos comprenden infraestructura peatonal, mejoramiento de vías, recuperación de espacios públicos y otras intervenciones que contribuyen a la conectividad y organización de diferentes sectores de Yurimaguas y localidades de Alto Amazonas.

Para el gobernador René Chávez, estos resultados forman parte de una política de inversión orientada a atender las demandas de las provincias y reducir las brechas de infraestructura. La culminación de los proyectos representa el cumplimiento de etapas de trabajo que permiten incorporar nuevos servicios y espacios al desarrollo de la población.

El balance provincial refleja la diversidad de necesidades atendidas, desde los servicios educativos y sanitarios hasta las condiciones de movilidad y los espacios destinados al encuentro ciudadano. Cada proyecto responde a una finalidad concreta dentro de los sectores intervenidos.

Pero el trabajo no se detiene con este balance. Actualmente, otras intervenciones continúan en ejecución y existen proyectos próximos a inaugurarse, que ampliarán los resultados de la inversión regional en Alto Amazonas.

De esta manera, René Chávez mantiene una cartera de proyectos en marcha, mientras suma nuevas infraestructuras a las 15 ya culminadas. Las próximas inauguraciones marcarán otro avance en el desarrollo de la provincia y permitirán que más obras se incorporen al servicio de la población.

Para exigir respuestas al Gobierno frente a la ola de ataques y extorsiones

Transportistas de Lima-Callao marchan hoy al Congreso



La inseguridad que afecta al transporte público de Lima y Callao motivó una nueva convocatoria de protesta por parte de los gremios del sector. Los conductores y representantes de empresas buscan exigir respuestas a las autoridades frente a los ataques armados, las amenazas extorsivas y los asesinatos que afectan a quienes trabajan en las rutas de la capital.

La movilización está prevista para este martes 10 de noviembre y contará con la participación de más de 50 empresas de transporte público. La medida también contempla la suspensión temporal de sus servicios durante el desarrollo de la protesta, por lo que los pasajeros podrían encontrar menos unidades disponibles en distintas rutas de Lima.

La convocatoria corresponde a la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), cuyo presidente, Martín Valeriano, señaló que el gremio espera una respuesta de las autoridades nacionales ante los reclamos de seguridad. La organización también busca que representantes del Ejecutivo atiendan a los trabajadores del sector.

La concentración comenzará a las 7:00 a.m. en las inmediaciones de la plaza de Acho. Desde ese punto, los manifestantes se dirigirán hacia el Congreso de la República, donde tienen previsto solicitar una reunión con el presidente de la Cámara de Diputados, Óscar Reto.

La protesta tendrá repercusiones en el funcionamiento del transporte público. Según informó Infobae, más de 50 empresas afiliadas a Anitra suspenderán sus operaciones durante el recorrido de la marcha. La medida responde a la decisión de los transportistas de participar en la jornada de protesta y exigir medidas concretas frente a la criminalidad.

Martín Valeriano confirmó que las compañías de su gremio acatarán la convocatoria y señaló que otras empresas también podrían incorporarse. La suspensión de los servicios será temporal y estará vinculada al desarrollo de la movilización.

El dirigente explicó que la protesta busca visibilizar los hechos de violencia contra los trabajadores del sector y reclamar acciones por parte del Gobierno. En ese sentido, cuestionó los resultados de las medidas de seguridad anunciadas por las autoridades.

La organización también espera la participación de representantes del Poder Ejecutivo en las conversaciones sobre seguridad. Valeriano sostuvo que los problemas del sector requieren atención de las autoridades nacionales y no solamente medidas dirigidas a las empresas de transporte. “Hay una inacción del Gobierno, una desatención en materia de seguridad, no solamente a los transportistas, sino a la ciudadanía en general”, manifestó el presidente de Anitra, añadió.

La movilización del martes podría dar paso a una medida de mayor alcance si las autoridades no atienden las exigencias del gremio. Martín Valeriano advirtió que Anitra convocaría a un paro en los próximos días si no existen respuestas sobre la protección de los trabajadores del transporte público.

La advertencia también fue recogida por RPP, que precisó que el gremio espera ser recibido por representantes del Gobierno para abordar los hechos delictivos contra conductores y operadores de las unidades.

El Rápido anuncia que no acatará la medida de protesta

En medio de la convocatoria de los transportistas para este martes 10 de noviembre, el Grupo Empresarial El Rápido S.A. informó que no participará en la paralización y mantendrá sus servicios con normalidad.

A través del comunicado N.° 006-2026, dirigido a sus usuarios, trabajadores y a la ciudadanía, la empresa confirmó que sus unidades continuarán circulando por sus rutas habituales y no suspenderán sus operaciones durante la jornada de protesta. Asimismo, El Rápido reafirmó su compromiso con los pasajeros que utilizan diariamente sus unidades. Su posición marca una diferencia frente a las más de 50 empresas que anunciaron la suspensión temporal de sus servicios para participar en la movilización.

De esta manera, la convocatoria del martes no implicará una paralización total del transporte público, debido a que algunas compañías mantendrán sus recorridos habituales.

Asesinato de conductor de la línea A2 precedió a la convocatoria

La protesta también se produce después del asesinato de Ismael Yanez, conductor de la línea A2, quien cubría la ruta entre Chorrillos y San Juan de Miraflores. De acuerdo con Infobae, el trabajador recibió disparos durante su recorrido del domingo 8 de noviembre en la zona de Entrada 12, en Pamplona Alta.

Dos ocupantes de una motocicleta interceptaron la combi y dispararon contra el conductor. Los atacantes realizaron al menos seis disparos antes de escapar del lugar.

Pese a las heridas, Yanez intentó avanzar en busca de ayuda, pero perdió el control de la unidad y chocó en el cruce de las avenidas Miguel Seminario y Edilberto Quispe.

El caso se suma a otro ataque contra una unidad de la misma línea ocurrido en noviembre de 2025, también en Pamplona Alta. En aquella oportunidad, un pasajero de 25 años, identificado como Luis Caja Salcedo, murió tras recibir un disparo mientras viajaba en una combi que se dirigía hacia Rinconada.



Pacto contra Anemia Unicef se aplicará en Belén y SJ Bautista

Luego de suscribirse el Pacto Multisectorial para Prevenir y Reducir la Anemia Materno-Infantil, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que esta estrategia se implementará prioritariamente en 19 distritos de 5 regiones que presentan brechas de acceso a agua potable y redes públicas de desagüe, condiciones que afectan la salud infantil y agravan el problema de la anemia.

La intervención priorizará a 59,855 niños menores de 12 meses y 19,609 gestantes que residen en los siguientes distritos: Cajamarca, Los Baños del Inca y Jaén, en Cajamarca; Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Carmen Alto y San Juan Bautista, en Ayacucho; San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Comas, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Puente Piedra y Ate, en Lima Metropolitana; Punchana, Belén y San Juan Bautista, en Loreto; así como Puno, Juliaca y San Miguel, en Puno.

¿Qué acciones se realizarán para combatir la anemia?

El Pacto establece ocho compromisos para enfrentar este problema de manera integral en menores de 12 meses y gestantes:

- Identificar y hacer seguimiento a cada niño y gestante para asegurar su atención oportuna, continua y efectiva.
- Fortalecer los servicios de salud para prevenir, detectar y tratar la anemia.
- Ampliar el acceso a agua segura y saneamiento.
- Promover una alimentación saludable y nutritiva.
- Impulsar la fortificación de alimentos de consumo masivo para mejorar la nutrición.

Producir investigaciones y soluciones innovadoras en la atención.

- Implementar estrategias de comunicación y educación para mejorar los hábitos de alimentación, higiene y cuidado.
- Movilizar recursos para fortalecer los servicios que recibe la población.

¿Cómo participará el sector privado?

En los 19 distritos se han identificado 62 proyectos de infraestructura de salud, agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, entre otros, por más de S/ 1,400 millones.

Anuncian inversiones sostenibles por más de S/ 20,000 millones



El Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), ha aprobado, desde el 28 de julio a la fecha, 63 expedientes ambientales de proyectos de gran envergadura que representan inversiones sostenibles por más de S/ 20,000 millones (equivalentes a más de US$ 5,900 millones).

El anuncio fue realizado por el ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc, quien resaltó que el sector, a través del Senace, promueve la ejecución de proyectos de inversión mediante una certificación ambiental rigurosa, que garantiza el cumplimiento de los más altos estándares ambientales y la protección de los recursos naturales y las comunidades indígenas. Estos proyectos, dijo, contribuyen al cierre de brechas históricas de infraestructura y generan mayores oportunidades de desarrollo económico en el país.

"La presidenta Keiko Fujimori, el día jueves, anunciaba que se habían certificado 55 expedientes por más de S/ 10,000 millones. Bueno, en pocos días hemos elevado esa cantidad en número de certificaciones, y ahora son más de S/ 20,000 millones. Mina Justa ha pasado su expediente por US$ 2,000 millones, y estamos hablando de casi S/ 7,000 millones que se han incorporado", declaró el ministro Huaroc.

Entre los 63 expedientes ambientales aprobados destacan el estudio de impacto ambiental detallado (EIA-d) del tramo I de la Nueva Carretera Central Daniel Alcides Carrión, el EIA-d del proyecto Creación de la Vía de Evitamiento de Jaén, el EIA-d de la modernización del Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, la MEIA-d del Lote 107, la segunda MEIA-d de Mina Justa y el segundo ITS de la cuarta MEIA-d de Las Bambas. El ministro Huaroc reafirmó el trabajo coordinado del Minam a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), las Fuerzas Armadas, la Fiscalía y la Policía Nacional del Perú (PNP) en la lucha contra la minería ilegal. Desde el Minam se han realizado acciones en siete áreas naturales protegidas (ANP) y continúan los esfuerzos frente a los remanentes de esta actividad ilícita en la Reserva Nacional Tambopata, en Madre de Dios, y en el Alto Nanay, en Loreto.

Proyecto Mina Justa

En el caso de Mina Justa, la segunda modificación del estudio de impacto ambiental detallado (MEIA-d), presentada por Marcobre S. A. C., fue aprobada mediante Resolución Directoral N.° 00174-2026-SENACE-PE/DEAR, del 6 de noviembre. El proyecto, ubicado en el distrito de Marcona, Ica, contempla una inversión sostenible cercana a los US$ 2,000 millones (aproximadamente S/ 6,800 millones), que potenciará este sector estratégico.

La MEIA-d tiene entre sus objetivos incorporar una mina subterránea para la explotación de minerales de sulfuros, entre otros componentes. La implementación de esta operación requiere actualizar el plan de minado e integrar los materiales extraídos mediante explotación subterránea con aquellos provenientes del tajo abierto. Ello permitirá extender la operación de la mina hasta 2044.

De acuerdo con la resolución, la empresa a cargo del proyecto cumplió con los criterios y las disposiciones técnicas exigidos en el Reglamento de protección y gestión ambiental para las actividades de explotación, beneficio, labor general, transporte y almacenamiento minero, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 040-2014-EM.

Con estos avances, el Minam reafirma su compromiso de promover una certificación ambiental eficiente y oportuna, que brinde predictibilidad a las inversiones y permita avanzar en la ejecución de proyectos estratégicos, con respeto al ambiente y en beneficio de la población.

Minam

Alistan un plan de respuesta rápida contra minería ilegal



El ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc Portocarrero, anunció la preparación de un plan de respuesta rápida contra la minería ilegal. La estrategia multisectorial busca neutralizar las mafias que destruyen las áreas naturales protegidas en las regiones amazónicas del país. En entrevista con RPP, el titular del sector advirtió que la extracción no autorizada de minerales constituye una amenaza directa para la biodiversidad. La autoridad remarcó que esta actividad delictual opera con redes internacionales provenientes de Ecuador y Colombia.

El titular del Minam informó que las fuerzas del orden realizaron más de 50 operativos de interdicción en los últimos 3 meses. Las intervenciones conjuntas contaron con el despliegue de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y el Ministerio Público en el territorio nacional. La autoridad explicó que «todavía nos queda un remanente que estamos trabajando en Tambopata». El funcionario agregó que las patrullas intervienen de forma prioritaria en el sector norte de Alto Nanay.

El Poder Ejecutivo elaboró además un plan de contingencia ambiental ante la llegada del fenómeno El Niño. La estrategia oficial contempla la atención directa en las zonas reservadas que representan el 25 % de la superficie nacional. El ministro precisó que en las zonas altoandinas del centro y sur se alistan Silos de alimento seco. La medida de emergencia protegerá la supervivencia de 250mil vicuñas frente a las sequías previstas en Pampas Galeras.

El despliegue de tecnología satelital para el monitoreo de los ríos amazónicos

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado incrementará el monitoreo satelital en las cuencas vulnerables del norte. La institución coordinará con la Marina de Guerra para patrullar los cauces fluviales afectados por dragas. Las patrullas ambientales buscan cortar el suministro de combustible a las campamentos instalados dentro de las reservas.

El plan de abastecimiento para la fauna silvestre en las zonas altoandinas

El Ministerio del Ambiente coordinará con las comunidades campesinas la distribución oportuna del alimento seco. Las brigadas de campo supervisarán las cuotas de reserva hídrica en los parques nacionales del sur del territorio. Las acciones preventivas evitarán la pérdida de camélidos sudamericanos durante los periodos extensos de sequía provocados por los choques climáticos.

Ejecuta ocho proyectos de inversión:

Midagri fortalece producción agraria en frontera amazónica



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo (PEBDICP), ejecuta ocho proyectos de inversión para fortalecer la producción agrícola y mejorar las condiciones de vida de las comunidades amazónicas. Las intervenciones se distribuyen en las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Putumayo y Maynas, en la región Loreto.

El director ejecutivo del PEBDICP, Paolo Rivera Guerra, informó que cinco proyectos se desarrollan en Mariscal Ramón Castilla, dos en Putumayo y uno en Maynas. Además, la entidad cuenta con otros siete proyectos en cartera, pendientes de aprobación para iniciar su ejecución.

Proyectos buscan fortalecer la agricultura familiar

Las iniciativas están orientadas a incrementar la productividad agrícola y pecuaria, mejorar las capacidades técnicas de los productores e impulsar cultivos estratégicos como el cacao. Entre las actividades recientes figuran la entrega de herramientas agrícolas a cacaoteros, capacitaciones en manejo agronómico, instalación de parcelas demostrativas y distribución de aves criollas mejoradas para fortalecer la crianza familiar.

Asimismo, el proyecto especial promueve alianzas con instituciones nacionales e internacionales para desarrollar iniciativas de integración fronteriza, sostenibilidad y economía circular. Según Rivera Guerra, estas acciones buscan generar oportunidades económicas, fortalecer la producción local y contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades rurales de la frontera amazónica.

Para operar en medio de la neblina

Aeropuerto Tarapoto tendrá un nuevo sistema de aterrizaje



El past decano del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), Juan José Flores Flores, informó que el Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ya realiza el proceso de selección de empresas para ejecutar tres proyectos de mejoramiento en el aeropuerto de Tarapoto, cuya ejecución está prevista para el año 2027.

Reservarvuelos

Los trabajos comprenden la renovación del sistema de balizaje, la instalación de equipos de radioayuda ILS para facilitar los aterrizajes en medio de la neblina y la implementación de una estación de Sistema Automatizado de Observación Meteorológica (AWOS).

Estas obras cuentan con un presupuesto cercano a los S/70 millones. Respecto al aeropuerto de Juanjuí, señaló que el expediente técnico está listo, pero el proceso de selección fue declarado desierto, por lo que será necesario realizar una nueva convocatoria y establecer otro cronograma para iniciar la obra.

Reservarvuelos

Finalmente, indicó que el avance del proyecto de Mariscal Cáceres depende del Ministerio de Transportes, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en coordinación con CORPAC, por lo que pidió paciencia a la población mientras se completan los trámites administrativos.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días
La Buena Semilla

Dios mío, fortaleza mía, en él confiaré; mi escudo... mi alto refugio; Salvador mío; de violencia me libraste.
2 Samuel 22:3

Fe práctica

¡Cuántas expresiones existen para hablar de Dios: fortaleza mía, mi escudo, mi alto refugio, Salvador mío...! ¿Quién puede hablar así? Todo creyente que ha experimentado la protección de su Señor. Cuando confía en el poder y en el amor de Dios, el miedo desaparece, incluso en las situaciones más difíciles.

La fe no está directamente ligada a un ejercicio religioso, o al hecho de formar parte de una iglesia, o incluso a un estado interior. No, la fe es confiar en Dios con toda sencillez; es creer lo que él dice en la Biblia. ¡Podemos basar nuestra vida en esta confianza!

Pero a veces Dios dice «no» a nuestras peticiones, y entonces, según nuestra medida de fe, reaccionamos con más o menos confianza. Dios permite cosas que nos parecen difíciles, e incluso dolorosas, a fin de formarnos para él, y para que se conviertan en fuente de bendición.

La fe, al aceptar cosas que no siempre comprendemos, produce el deseo de hacer aquello que Dios espera de nosotros. Dejemos que el Espíritu de Dios actúe en nosotros. De este modo nuestra vida será verdaderamente diferente, pues viviremos para Dios y con él.

Los obstáculos aparentes desaparecen a medida que avanzamos viviendo por la fe, dirigidos por Dios y guardados por su poder. El creyente ora a Dios, el Dios vivo: «Confío en ti, dame la fuerza para hacer tu voluntad». ¡Confiemos y obedezcamos a Dios, vale la pena hacerlo!

"Dios mío, en ti confío; no sea yo avergonzado... Muéstrame, oh Señor, tus caminos; enséñame tus sendas. Encamíname en tu verdad... porque tú eres el Dios de mi salvación; en ti he esperado todo el día" (Salmo 25:2, 4-5).

Lectura: 2 Crónicas 32:1-19 - 2 Corintios 5 - Salmo 106:1-5 - Proverbios 23:15-16

<Receta> del Día
Mondongo Dorado



Ingredientes

600 gramos de mondongo
4 cucharadas de vinagre
2 cucharadas de ají panca molido
1 1/3 cucharadas de achiote
comino
aceite
sal y pimienta

Preparación:

Hervir el mondongo por una hora o dos horas. Seguidamente, tenemos que macerar la carne, cortada en rombos de cinco centímetros, con el ají panca, el achiote, la pimienta, el comino y el vinagre. La dejamos macerar por media hora. Luego, la doramos en una sartén con aceite caliente. Al momento de servir, acompañamos el mondongo dorado con papas sancochadas y cortadas en rodajas. Adornamos el plato con una salsa arequipeña.

¿qué resultados necesita cada uno para ganar el Torneo Clausura?

Sport Huancayo, Universitario y Sporting Cristal



El Torneo Clausura 2026 se definirá en la última fecha. Sport Huancayo, Sporting Cristal y Universitario son los únicos equipos que tienen opciones de consagrarse como ganadores, con la opción de que exista una semifinal o una final directa.

El Rojo Matador tiene la primera chance para llevarse el torneo. Tiene 34 unidades, dos más que sus más cercanos perseguidores. Si embargo, se enfrentará a la 'U'.

El cuadro Celeste, en tanto, recibirá a Cienciano, que buscará asegurar su pase a la Copa Sudamericana. Ambos llegan con dudas tras sus últimos resultados, por lo que se espera un duelo con emociones.

Cabe precisar que si Sport Huancayo o Sporting Cristal gana el Torneo Clausura, habrá una semifinal. Pero, si Univerisitario lo hace, habrá final directa.

Pero, ¿qué resultados necesitan cada uno de los equipos?

¿Qué resultados necesita Sport Huancayo?

Sport Huancayo, como ya lo hemos mencionado, tiene 34 unidades. De ganar, por cualquier resultado, alcanzará los 37 puntos y clasificará directamente a la semifinal, donde se enfrentará a Universitario.

Si empata, debe esperar que Sporting Cristal empate o pierda para ganar el Clausura.

Y si pierde, se quedará sin chances de ganar el campeonato.

¿Qué resultados necesita Universitario?

La 'U' tiene un camino más complicado. Debe ganarle a Sport Huancayo y esperar que Sporting Cristal empate o pierda para clasificar directamente a la final del torneo.

Pero, si el cuadro de Fabián Bustos empata o pierde, perderá las chances de ser ganador y se enfrentará en la semifinal al primero del Clausura.

¿Qué resultados necesita Sporting Cristal?

Sporting Cristal tiene una opción para ser ganador del Clausura. Debe ganarle a Cienciano y esperar que Sport Huancayo pierda. Si esto sucede, empatará en puntaje con Universitario, pero por diferencia de goles clasificará a la semifinal para jugar con la U.

Si Sporting Cristal no logra ganar el Clausura, perdería la opción de jugar la Copa Sudamericana si es que se dan otros resultados.

¡Final confirmada!

Universitario remontó la semifinal y se enfrentará a Alianza Lima por el título del Clausura



Tras dos semifinales de infarto, las 'comadres' se encontrarán en una nueva final. Alianza Lima, quien venció en un marcador global de 2-1 a Sporting Cristal, clasificó a la final del Clausura; mientras que la 'U' hizo lo propio de local, finalizando con un 7-3 en la serie.

Ahora, dadas sus posiciones en el torneo Clausura, Universitario deberá hacer de local en el encuentro de ida, a jugarse en el estadio Monumental. Por su parte, Alianza Lima podrá cerrar con su gente en el estadio Alejandro Villanueva, recinto donde disputó la semifinal.

Baja sensible para las íntimas

Pese a la gran victoria 1-0 sobre el cuadro rimense, las blanquiazules sufrieron una baja en el encuentro del pasado domingo. Estefanía González, jugadora clave para el equipo de José Letelier, salió en camilla del encuentro tras una lesión en el tobillo.

Alianza Lima aún no da mayor información sobre el estado de su futbolista, sin embargo, realizaron una publicación deseándole una pronta recuperación a la futbolista colombiana.

"Estefa, sabemos cuánto significa para ti defender estos colores y cuánto corazón dejas en cada partido. Hoy estamos contigo, acompañándote y deseándote mucha fuerza en tu recuperación", mencionaron en redes sociales.

Una remontada a pura garra

Luego del sorpresivo 3-0 de FBC Melgar en el Monumental de la UNSA ante Universitario, las posibilidades de llegar a la final parecían disminuir para el cuadro merengue.

Lo que significó la primera victoria en una semifinal para el cuadro dominó, impulsó a las 'leonas' a, pese a jugar a puertas cerradas, hacer respetar su casa en el coloso de Ate.

Con tantos de Sofia Oxandabarat, Stefanie Lacoste y Cindy Novoa, y dobletes de Alesia García y Claudia Domínguez, el cuadro crema se metió a una nueva final, siendo esta la séptima consecutiva, contando torneos cortos y nacionales.

De ganar Universitario el torneo Clausura, se proclamará automáticamente campeón nacional por ganado el torneo Apertura. Por su parte, si Alianza Lima vence en la final a las cremas, deberán volverse a encontrar en una final nacional, la cual definirá al siguiente representante nacional en la Copa Libertadores Femenina 2027.

Eryc Castillo sobre su continuidad en Alianza Lima

"Tranquilos, después se van a enterar"



¿Se irá de Alianza Lima? El ecuatoriano Eryc Castillo se pronunció sobre su continuidad en el cuadro de La Victoria.

En conversación con los medios de comunicación tras su arribo a Lima, el atacante, al ser consultado sobre si seguirá en el equipo Blanquiazul, no quiso pronunciarse directamente sobre ello y mantuvo el misterio.

“Tranquilo, muchachos, después se van a enterar”, respondió el goleador del campeonato, sin confirmar si seguirá en el equipo nacional.

Por otro lado, indicó que está enfocado en seguir trabajando para dejar a Alianza Lima en el lugar que merece estar.

“Sigo con humildad y trabajo. Con trabajo vamos a dejar a Alianza Lima donde debe estar”, enfatizó.

Eryc Castillo renovó con Alianza Lima

El atacante ecuatoriano llegó a Alianza Lima a inicios del 2025 y, de inmediato, demostró su gran nivel.

Esto llevó a que la dirigencia, a inicios de octubre de ese año, le renovara el contrato hasta el 2028.

"La ‘Culebra’ sigue en casa. Eryc Castillo hasta el 2028”, publicó Alianza Lima en sus redes sociales.

Hasta el momento, el ecuatoriano lleva 79 partidos disputados con Alianza Lima, anotado 33 goles y brindado 12 asistencias.

El Amigo Don Ñahui

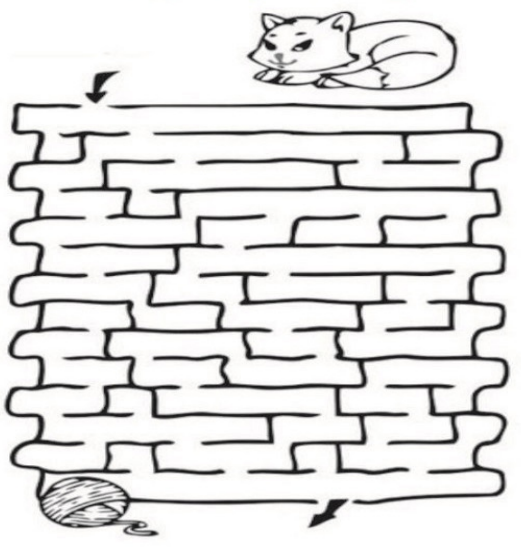
LOS CIBERCRIMINALES ME PERSIGUEN

Mis amigos cercanos han sido víctimas de los cibercriminales. A uno le han pelado su cuenta y yo estoy atemorizada. Temo que me pase algo peor. Por eso recurro a Ud. a fin de que me oriente qué hacer para librarme de estos delincuentes que me persiguen en la red. DANAYÉ espera su urgente ayuda.

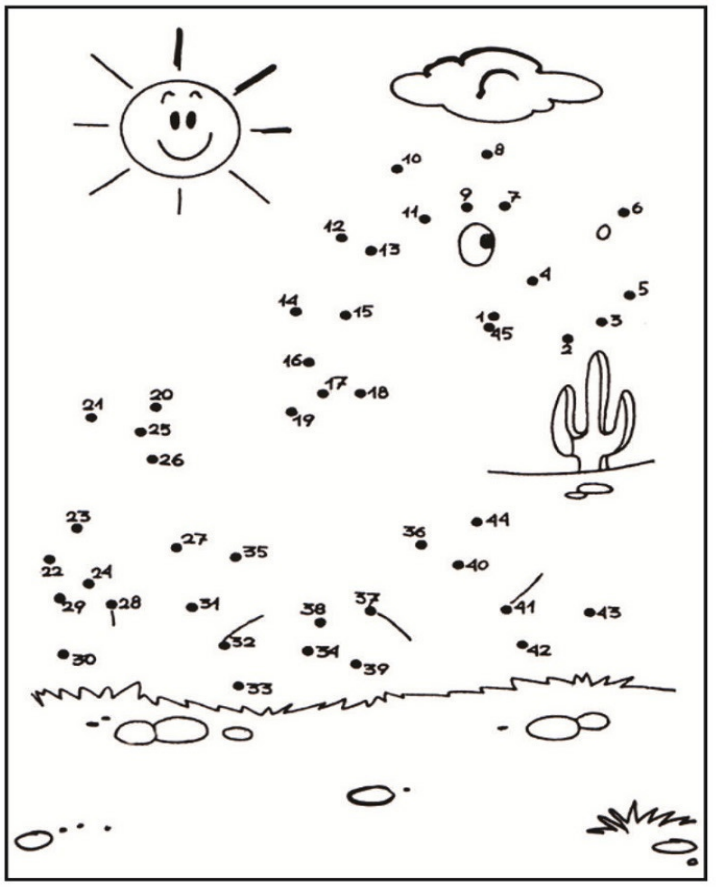


RESPUESTA: Mantener tu seguridad informática es muy importante, pues así podrás evitar que alguien pueda ver las claves de tus tarjetas de crédito, ingresar a tu correo personal usando tu clave o publicando cosas en tus redes sociales que no deseas compartir. Si eres usuaria del sistema de navegación Google Chrome, puedes desinstalar las extensiones dañinas. Para hacerlo, debe activar el ícono de opciones de Chrome, ubicado en la barra superior derecha, y dentro busca la opción "Más herramientas > Extensiones". Una vez ahí puedes proceder a seleccionar y eliminar. Además de utilizar una solución de seguridad (antivirus), los especialistas recomiendan estar al tanto de las técnicas que los delincuentes usan para engañar a sus víctimas. Estos consejos pueden ayudarte a identificar esos links dañinos para tu sistema:1. No confíes en todo lo que ves.-Para poder mantener tu seguridad online es importante no fiarte de cualquier enlace que ves en la web. Evita abrir los que te ofrecen premios o videos extraños, pues la mayoría de ellos pueden ser virus.2. Cambia tus contraseñas.-Para evitar que ingresen a tus cuentas de redes sociales o correos, debes cambiar constantemente tus contraseñas y utilizar diferentes para cada cuenta. Trata de que estas incluyan letras y números.3. Actualiza tu antivirus.-Día a día van apareciendo virus nuevos en la red, por lo que cada antivirus debe ser actualizado a su última versión. Nunca sabes cuándo te toparás con un enlace malicioso así que es mejor prevenir que lamentar.4. Confirma los enlaces con la persona que lo envía.-Si recibes el correo de alguna persona conocida o te etiquetan en una publicación de redes sociales, comunícate con la persona que te lo envió antes de abrirlo para confirmar que este link es real.5. Expande los enlaces.-Para evitar ser descubiertos, los enlaces con virus pueden ser recortados en muchas páginas.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	2						4	
6				4				9
		4	3		9	6		
		6				8		
	9						2	
		8				1		
		7	6		5	4		
8				3				7
	6						1	

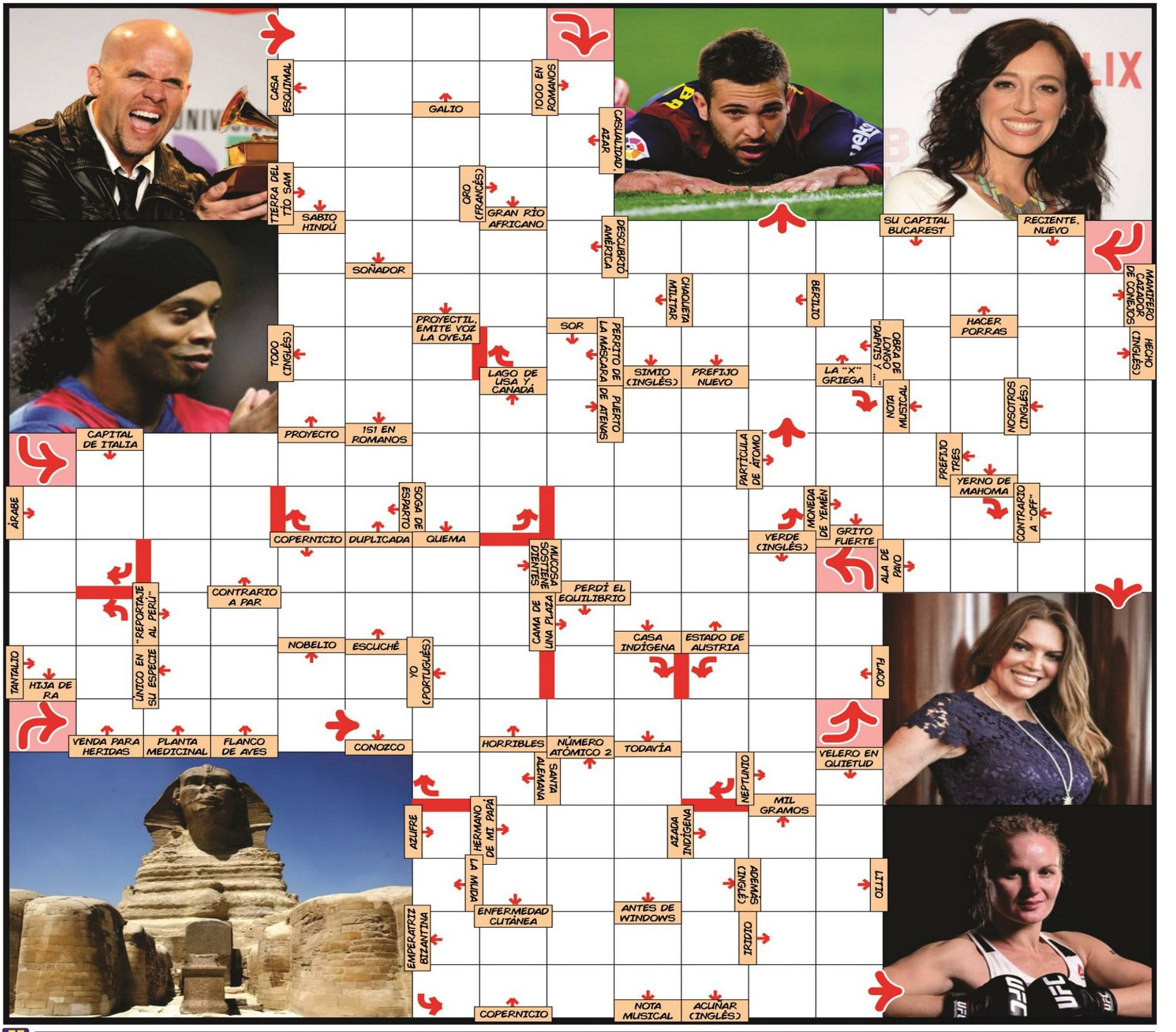
	2			9	3		1	8
	1			7		6		
7	4				6			2
								7
8		2			1	5	4	9
4		3	5	8				
6			9				2	
						8		
	3	7		2	8			5



HUESOS DE LA CABEZA

- ☐ Frontal
- ☐ Temporal
- ☐ Occipital
- ☐ Parietal
- ☐ Etmoides
- ☐ Esfenoides
- ☐ Palatino
- ☐ Vómer
- ☐ Lagrimal
- ☐ Nasal
- ☐ Cornete Inferior
- ☐ Maxilar Superior
- ☐ Maxilar Inferior
- ☐ Malar
- ☐ Martillo
- ☐ Yunque
- ☐ Estribo

B	X	C	R	O	I	R	E	P	U	S	R	A	L	I	X	A	M	O	R	L
M	I	U	O	E	S	T	R	I	E	U	L	B	O	A	Q	U	C	E	O	A
L	A	M	I	R	G	A	L	S	Q	S	V	A	S	E	F	C	U	V	I	X
M	Q	E	F	U	N	N	F	X	V	I	N	F	R	S	I	Q	T	M	R	P
Y	B	X	V	B	Q	E	V	P	O	O	X	E	M	O	N	V	R	U	E	L
U	O	V	O	M	N	I	T	U	C	E	M	T	N	U	P	G	M	E	F	A
N	L	B	N	O	E	S	M	E	C	A	F	E	Y	O	A	M	L	F	N	T
Q	A	U	I	S	M	A	R	T	I	L	L	O	R	L	I	A	E	P	I	I
U	T	D	T	R	F	N	S	Q	P	N	E	X	N	U	T	D	Q	T	R	N
I	E	M	A	R	T	I	L	L	I	O	F	N	I	E	U	X	E	Q	A	O
S	P	V	L	E	S	S	A	F	T	I	M	E	I	E	N	A	S	A	L	P
M	T	X	A	I	U	M	E	X	A	A	U	R	R	F	T	I	N	U	I	Q
B	I	Q	P	M	A	X	I	L	L	A	A	I	N	I	F	E	R	I	X	R
S	C	V	F	R	O	N	T	A	L	P	M	O	E	T	O	P	N	E	A	U
X	C	U	Q	A	V	E	R	M	R	E	I	Q	V	U	N	R	X	O	M	E
U	O	S	E	D	I	O	M	T	E	Q	E	S	T	R	I	B	O	Q	C	N



Horoscopo

ARIES
Comience el día con paciencia y sin herir los sentimientos de los demás. La jornada será óptima para dedicar a los afectos cercanos.

GEMINIS
Algunos cambios se aproximan en su vida. Sepa que su capacidad va ir en aumento y logrará hacerse cargo de ellos sin ningún inconveniente.

LEO
Evite los cambios bruscos y no altere su rutina, ya que el día podría ser difícil. Lo mejor será postergar las modificaciones para otro momento.

LIBRA
Época espléndida para realizar todo lo que se proponga, ya que la Luna lo acompañará durante todo el día.

SAGITARIO
En este día anímese, ya que se sentirá lleno de nuevas ideas y sentirá un incontenible impulso de realizar un cambio drástico en su vida.

ACUARIO
Aunque le desagrade, una discusión le ayudará a aclarar algunas ideas confusas que tiene. Trate de respetar el punto de vista del otro.

TAURO
Muchas de sus exigencias, tenderán a confundirlo. Sepa que sus dudas serán positivas, ya que lo ayudarán a salir de la inercia actual.

CÁNCER
Sentirá que su familia será la mejor compañía durante esta jornada. Aproveche el afecto sólido y profundo de quienes lo quieren.

VIRGO
Aprenda a desarrollar sus cualidades con claridad y elocuencia. Gracias a esto, sus ideas serán bien recibidas por el entorno.

ESCORPIO
Procure controlar sus reacciones y trate de no irritar a su entorno con dichos o actitudes hirientes.

CAPRICORNIO
Destine el día a formular propuestas interesantes. Su capacidad e inteligencia le facilitarán cualquier emprendimiento.

PISCIS
Cuando deba tomar una decisión, lo fundamental será no dejarse llevar por arrebatos y analizar meticulosamente la situación.



James Gunn y Peter Safran dejan la dirección de DC Studios:

Skydance elige a un exejecutivo de Marvel como reemplazo

James Gunn y Peter Safran dejarán sus cargos como máximos responsables del estudio después de cuatro años al frente de la división cinematográfica de Warner Bros. Discovery. En su reemplazo asumirá Jeremy Latcham, un experimentado productor que participó en algunas de las principales películas del Universo Cinematográfico de Marvel (UCM).

El cambio fue anunciado este lunes 9 de noviembre por Skydance, compañía que completó en octubre la adquisición de Warner Bros. Discovery. Latcham asumirá como presidente y director creativo de DC Studios a partir del próximo 1 de diciembre, con responsabilidad sobre las producciones de cine, televisión y animación.

Gunn y Safran, por su parte, regresarán a tiempo completo a sus labores creativas. Sin embargo, no se desvincularán por completo de la franquicia: ambos continuarán involucrados en proyectos de DC, entre ellos Man of Tomorrow, la próxima película de Superman escrita y dirigida por Gunn.

¿Por qué James Gunn deja la dirección de DC Studios?

La salida de Gunn y Safran resulta sorpresiva porque ambos habían sido incluidos en el equipo directivo de Skydance después de la adquisición de Warner Bros. Discovery. Su nombramiento en 2022, bajo la gestión de David Zaslav, tenía como objetivo reorganizar las producciones de DC y construir una franquicia cinematográfica capaz de competir con Marvel.

Tras conocerse la decisión, Gunn compartió un extenso mensaje en sus redes sociales en el que recordó su experiencia al frente del estudio y explicó algunos de los motivos que lo llevaron a regresar al trabajo creativo.

El cineasta reconoció que dirigir DC Studios fue una experiencia exigente, especialmente por las responsabilidades corporativas que implicaba el cargo y la dificultad de dividir su tiempo entre los proyectos que le apasionaban y las tareas administrativas de un ejecutivo.

"Lo que solo las personas más cercanas a mí han sabido durante estos cuatro años es que mi tiempo en DC Studios ha sido, por decirlo suavemente, difícil. No me gusta la naturaleza corporativa que a veces tiene el trabajo", escribió.

También explicó que, como director, había podido tomarse breves descansos entre proyectos, algo que dejó de hacer durante su etapa al frente del estudio. Por eso, aseguró sentirse aliviado y entusiasmado con la posibilidad de volver a concentrarse en la realización de películas.

"Estoy muy aliviado y emocionado de volver a dedicarme exclusivamente al cine", expresó.

Gunn agradeció a los trabajadores de DC Studios, los actores, los equipos de producción y los seguidores de la franquicia. También dedicó palabras especiales a Safran, a quien describió como "la persona más inteligente y competente que conozco" y el mejor socio que pudo tener durante esta etapa.

Jeremy Latcham es un productor de cine que desarrolló buena parte de su carrera en Marvel Studios. Se incorporó a la compañía en 2004 y llegó a ocupar el cargo de vicepresidente sénior de producción y desarrollo, trabajando junto a Kevin Feige durante los primeros años de construcción del Universo Cinematográfico de Marvel.

Entre sus créditos figuran Iron Man, donde participó como productor asociado; Iron Man 2, en calidad de coproductor; y grandes producciones como Los Vengadores, Guardianes de la Galaxia, Avengers: Era de Ultrón y Spider-Man: De regreso a casa, en las que fue productor ejecutivo.

Latcham dejó Marvel en 2017 para fundar su propia compañía, Latcham Pictures. Desde entonces participó en películas como Malos momentos en el Hotel Royale y Calabozos y dragones: Honor entre ladrones.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

El actor Russell Brand condenado a 10 años

y seis meses por violación y agresión sexual



El actor y comediante británico Russell Brand, de 51 años, fue condenado este lunes por un tribunal de Londres a 10 años y 6 meses de cárcel por un delito de violación y tres de agresión sexual cometidos contra cuatro mujeres entre 2004 y 2009.

El juez Joel Bennathan, de la corte de Southwark, al sur de Londres, estableció la condena después de que el popular actor fuera declarado culpable el pasado jueves de los cuatro delitos. El magistrado, que calificó hoy al comediante de "depredador sexual", destacó la "determinación y el coraje" de las víctimas que han tenido que lidiar con el trauma por los delitos cometidos por Brand.

Tras conocer la sentencia, Russell Brand, que llevaba un crucifijo al cuello, miró a su mujer, Laura Gallacher, con la que tiene tres hijos, y le dijo: "Te quiero", tras lo cual fue conducido a las dependencias internas de la corte antes de ser trasladado a una cárcel donde tendrá que cumplir como mínimo 7 años antes de acceder a la prisión condicional.

Del total de la condena, 10 años corresponden a la violación de una mujer, cometida en el año 2009.

El magistrado reconoció en su descargo las labores que Brand había llevado a cabo en los últimos años para ayudar a personas que tienen distintos tipos de adicciones y también las dificultades familiares que afronta por ser padre de tres hijos.

Declarado culpable

El pasado jueves, Brand fue declarado culpable de violar analmente en 2009 a una admiradora de 21 años a la que conoció después de un espectáculo en el Hammersmith Apollo de Londres; de besar y manosear a una empleada de Capital Radio en un pasillo de la emisora en 2005; de tocar los pechos de una trabajadora de MTV durante una fiesta en un bar del Soho en 2004, y de agredir sexualmente a una empleada de Channel 4 durante una grabación en 2009, a quien le pidió un masaje.

El jurado lo absolvió, en cambio, de otros dos cargos de violación y uno de intento de agresión indecente, al no considerarlos probados.

